

1. Denominación de la actuación

Sistema de Gestión Ambiental y Agenda 21 Local de La Taha (Granada)

2. Área

- Agricultura Naturaleza
 Agua Herramientas de gestión ambiental Residuos
 Aire Movilidad Turismo
 Consumo Ordenanzas municipales Urbanismo
 Energía Participación Zonas verdes

3. Ámbito de actuación

Provincia	Granada
ADR	Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada
Municipio	La Taha
Población	714
Ámbito de actuación	Municipal

4. Descripción de la actuación

La Administración Local posee un papel fundamental en la gestión del medio ambiente que se realiza en el municipio. Sin embargo en la mayoría de los Ayuntamientos la temática del medio ambiente queda en un segundo plano y su gestión se limita a prestar atención los problemas según éstos van surgiendo, sin responder a ningún tipo de planificación.

Bajo esta premisa la Iniciativa Comunitaria ADAPT, dentro del Asociación "TIERRA", en 1.999, puso en marcha un Plan Global para la mejora medioambiental de los municipios integrados en las seis comarcas andaluzas participantes en dicho proyecto. El Plan de ejecución se llevó a cabo en 12 municipios de pequeñas dimensiones (entre 500 y 1.500 habitantes) que habían experimentado un desarrollo desde el punto de vista del turismo de interior y con sensibilidad manifiesta hacia la cuestión medioambiental. Este Plan consistía en la elaboración e implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental en los municipios seleccionados según la norma ISO 14.001.

La Taha fue uno de los municipios seleccionados en este proyecto piloto y después de un gran esfuerzo el Ayuntamiento obtuvo la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental, por parte de AENOR, convirtiéndose en el tercer municipio europeo en conseguir este reconocimiento internacional, por la gestión ambiental que mantiene su Ayuntamiento.

Este sistema se ha adaptado a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades y servicios que realiza el Ayuntamiento. Durante la vida del sistema de gestión ambiental se ha modificado y definido las principales actividades que pueden afectar a aspectos ambientales, siendo actualmente:

- La gestión de los residuos generados en el municipio.
- La gestión y depuración de las aguas residuales.
- La gestión de agua potable.
- La gestión del alumbrado público.
- La gestión de licencias de actividad.
- La limpieza y el mantenimiento de las zonas verdes.

Así mismo, el Ayuntamiento conoce y asume la necesidad de cumplir todos aquellos requisitos legales aplicables y otros requisitos que el Ayuntamiento ha suscrito, relacionados con nuestros aspectos ambientales y que afectan a nuestra actividad. Así, como el reconocimiento de los objetivos y metas ambientales que se establecen en el marco de esta Declaración y sus futuras revisiones, el Manual, los Procedimientos y cualquier otro documento o especificación de aplicación.

Este Sistema de Gestión Ambiental no es un proyecto estático, sino que al contrario, es un proyecto dinámico cuyo principal objetivo es la mejora continua. Para evaluar su cumplimiento, anualmente el Sistema de Gestión Ambiental se somete a una auditoría por AENOR que es un organismo acreditado e independiente.

Requiere un compromiso real y constante de todos los miembros del Ayuntamiento, tanto técnicos como políticos. No puede ni debe limitarse a un área concreta del Ayuntamiento, al menos en municipios tan pequeños.

5. Objetivos

- Mejorar la gestión ambiental del municipio.
- Tener en cuenta criterios medioambientales en la toma de decisiones.
- Ejemplaridad de la Administración local en cuestiones medioambientales.
- Conservación y preservación del paisaje.
- Ser eficientes en el uso de recursos.
- Reducir el consumo energético.
- Fomentar actividades de concienciación ambiental.
- Difundir la experiencia en gestión ambiental del municipio de La Taha.
- Convertirse en referencia sobre la gestión ambiental municipal.



6. Período de actuación

Desde el año 1.999 hasta la actualidad.

7. Recursos humanos

Técnico de Medio Ambiente y todo el personal del Ayuntamiento.

8. Recursos materiales

9. Recursos financieros

- Auditorías y Consultoría: 8.000 €/año.
- Además hay que sumar el coste de la ejecución y cumplimiento de los objetivos.

10. Principales obstáculos para el desarrollo de la actuación

- Falta de recursos humanos y financieros del Ayuntamiento para acometer son suficiencia el desarrollo y mantenimiento de estas dos herramientas de gestión ambiental municipal.
- Ausencia de ayudas para el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
- Los resultados se empiezan a apreciar a medio y largo plazo.

11. Resultados

Gracias a la certificación en la ISO 14.001 se consiguió la construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de La Taha y del Centro de Recursos Telemáticos. Y se han realizado numerosos proyectos relacionados con la gestión medioambiental.

Una de las principales iniciativas que se ha llevado a cabo desde el Ayuntamiento ha sido la puesta en marcha de la Agenda 21 Local de La Taha, en el año 2001. Estos compromisos facilitaron posteriormente la incorporación de La Taha al Programa de Sostenibilidad Ambiental "Ciudad 21" de la Junta de Andalucía, donde únicamente se encontraban 111 municipios de toda Andalucía y que en su mayoría poseía una población superior a los 10.000 habitantes. Al encontrarse dentro del Programa Ciudad 21, La Taha ha podido optar anualmente a una línea de subvenciones que la Junta de Andalucía ha establecido para la mejora ambiental de estos municipios.

Desde la obtención de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, el municipio de La Taha se ha convertido en punto de referencia, nacional e internacional, para muchas poblaciones que quieren trabajar en el camino hacia un Desarrollo Sostenible y han obtenido numerosos reconocimientos:

2.006 – Diploma del Programa de Ciudad 21 de la Junta de Andalucía, reconociendo que ha completado la primera fase del Programa satisfactoriamente, realizando un Diagnóstico Ambiental Municipal adecuado de acuerdo a los Criterios de Desarrollo Sostenible para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

2.003 - Seleccionado entre los cinco proyectos españoles más representativos para ser presentados en la II Conferencia Europea sobre Desarrollo Rural (Salzburgo).

2.002.- Hermanamientos con los municipios de Moro (Perú) y San Joaquín (Chile), al trabajar en proyectos similares "Creando identidad local a través de la gestión ambiental".

2.002.- Premio Ciudadano de Medio Ambiente 2.002 organizado por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

2.000.- Finalista en el nivel internacional del Premio Mediterráneo de Paisaje 2.000, promovido por la Junta de Andalucía (Consejería de Obras Públicas y Transportes), la Región Languedoc-Rousillon (Agence Méditerranéenne de l'Environnement) y la Regione Toscana (Dipartimento delle Politiche Territoriali e Ambientali).

El Sistema de Gestión Ambiental de La Taha ha suscitado el interés de los medios de comunicación.

Diferentes colectivos y técnicos nacionales e internacionales han visitado el municipio para conocer in situ la experiencia de gestión ambiental.

-Técnicos y políticos de los Ayuntamientos del entorno del Parque Nacional de Doñana en otoño de 2005.

-Alumnos y profesores del Master de Consultoría Ambiental de organizado por el Centro de Estudios Jurídicos de Granada, en verano de 2004.

-Técnicos de Kharkov (Ucrania) por medio del Proyecto TEMPUS TACIS en el que participa la Universidad de Granada en el invierno de 2004.

-Políticos y técnicos de Ayuntamientos pertenecientes a la Asociación de Municipios con territorio en Parques Nacionales (AMUPARNA) en otoño de 2004.

-Miembros de la Fundación Doñana 21, en 2003.

-Alumnos de la asignatura de Paisaje de la Licenciatura de Geografía de la Universidad de Granada, en primavera de 2003.

12. Valoración

Muy buena, ya que se han ejecutado proyectos interesantes por medio del sistema y se ha dado a conocer el municipio en multitud de foros y eventos. Sin embargo, en un municipio tan pequeño son muchos los esfuerzos que hay que realizar para mantener el sistema y pocas las gratificaciones que otras administraciones ofrecen por el trabajo desarrollado.

13. Evaluación

Es una herramienta que, si se encuentra bien dimensionada a la realidad del municipio y existe un compromiso real por parte de la corporación municipal y de todo el personal del Ayuntamiento, consigue una buena planificación y seguimiento. Además, la evaluación anual por parte de una entidad externa determina que el Ayuntamiento se obligue a cumplir con los objetivos y metas planteadas.

14. Fuentes de información

Dª. Mª. del Rosario Fernández Quirantes, Alcaldesa de La Taha.